

en todo el mes de Marzo proximo pasado, impa-
te doscientos treinta y siete Reales, cuarenta y
centimos; y la Ciudad acordó aprobarla y que se pague
con cargo al capitulo del presupuesto que corresponde

Se aprueba la cuen-
ta de gastos ocurridos
en la eleccion de Di-
putado a Cortes.

Viose la cuenta justificada de los gastos que ha
ocasionado las ultimas elecciones para Diputado a Cortes
y ascienden a la suma de doscientos diez y seis Reales,
la Ciudad acordó: aprobarla y que se pague con cargo
al capitulo del presupuesto que corresponde

Se nombra Maestro
de la escuela de Sta
Luceria a D. Andres
Maria Cuenca.

Se dio cuenta del informe de la comision de instru-
cion primaria emitido en cumplimiento del acuerdo de diez
nueve de Agosto del año ultimo en vista de una comun-
cion del presidente de la comision Provincial del Ramo
cuyo informe dice asi: "La comision que suscribe en
el anterior oficio con que se acompaña la instancia
de D.^o Andres Maria Cuenca dirigida a la Junta Pro-
vincial de instruccion primaria; ha tomado los in-
formes oportunos y en vista de ellos son de dictamen
puede nombrarse en propiedad a dicho Sr. para que
desempene la escuela de niños establecida en Sta. Luceria
Sin embargo el Yltre. Ayuntamiento acordará lo
que estime mas conveniente. Lora veinte de Mayo
de mil ochocientos cincuenta y siete". La Ciudad
acordó: con el informe y que se remita la copia

